

84132



84133

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de DON MANUEL JOSE ALVAREZ GARCIA, de nacionalidad española, residente en GIJON, calle de Capua, núm. 31.

por:

"UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO".

-----

84133

84132



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La presente memoria se refiere a un calzado prefabricado tanto masculino como para mujer, que tiende a la consecución de un tipo de calzado perfectamente adaptable al pié, al tiempo que se consigue una indeformabilidad permanente durante la duración del zapato, que por otra parte queda considerablemente alargada por los perfeccionamientos de referencia.

15 Uno de los objetos que se consiguen mediante la fabricación con las mejoras que se preconizan, radica en la obtención de un zapato dotado de un tacón perfectamente anatómico, tanto en su forma externa que permite que el pié quede asentado científicamente sobre el suelo tanto en reposo como en la marcha, al tiempo que por la forma interna del mismo, en la superficie en la que apoya la parte correspondiente del pié y que ha sido rebajada para permitir un centrado perfecto para evitar rozaduras en la piel del portador, habiéndose previsto igualmente la colocación de un tacón hueco en material adecuado como aluminio, madera, goma y otros.

20  
25  
30 La obtención de una superficie científica de apoyo del pié se consigue realizando un tacón cortado oblicuamente al eje longitudinal del zapato, en vez de hacerlo en perpendicular, de forma tal que uno de los lados del tacón queda

84133

84132



más corto que el otro siendo precisamente el lado más corto el que corresponde a la parte interna del pie.

35

Igualmente las mejoras que se tratan de introducir, tienden a conservar una forma permanente en el puente existente entre el tacón y la zona delantera del piso del zapato, mediante la introducción en esta zona de un tensor metálico o bien una pieza fija del mismo material, entrelazada desde el tacón a la suela que queda en contacto con el suelo.

40

Pieza de latón flexible doble con sus extremos sueltos a escuadra formando sus puas de fijación que se encuentran.

45

También se pretende con las mejoras que se preconiza, evitar que se produzcan deformaciones en la suela que queda en contacto con la planta del pie, mediante la realización de una o más ranuras en la zona en que flexa el zapato y precisamente paralelas a la línea que determina el corte delantero del tacón, realizando estos cortes o ranuras rebajes menos de dos milímetros máximo en que quede el espesor de la suela; corte ciego y fisuras sin llegar a la vira, finalizando los cortes en ojete redondo para evitar desgarraduras en el material, pudiendo ser discontinuos estos cortes.

50

Otro objeto de las mejoras que se tratan de introducir en la fabricación del calzado adaptado y en serie, consiste en realizar una refrigeración de la planta del pie del usuario mediante una perforación en el empalmillado e intermedio en forma análoga a la superficie de apoyo de los puntos fuertes de contacto en la parte delantera del zapato sobre la suela, siguiendo su contorno pero concretada a la parte central, con la particularidad de que los bordes de corte quedan biselados con gran angulación para que las aristas no

55

60

84133

84132



puedan marcarse a través de la plantilla.

65

Igualmente se pretende conservar la normalidad de la vira con el objeto de impedir que ésta, por deformación expansiva de la suela y la presión contra el suelo la curve hacia arriba y pueda llegar a la retención de agua o suciedad, evitándolo a su vez mediante el achafalamiento de las aristas de la suela, la cual por otra parte y con el mismo objeto ha sido ranurada por comprensión en muy diversas formas geométricas según series de estrias paralelas las de cada serie y formando un ángulo entre ellas, con la particularidad de que para la mayor indeformación de las suelas, estas quedan dotadas en la puntera y en la extremidad del tacón de unos refuerzos metálicos formados por una lámina plegada según pliegues sucesivos y paralelos entre si cuyas aristas asoman al exterior enrasando con la suela de contacto con el suelo a la que atraviesan por unas estrias convenientemente practicadas.

70

75

80

85

90

Mediante las mejoras que se introducen en la fabricación en serie del calzado, se consigue un perfecto centrado del zapato al pie por mediación de un tensor que abarca el bajo empeine por su parte más alta, y unido a la altura media del contrafuerte a talón al salir sobre el punte colocado precisamente entre el forro y la piel de corte, con la particularidad de que éste tensor, se forma de un liga y cuero o material que lo sustituya, de un ancho de uno a cuatro centímetros convenientemente cosido o pasado a través de las fisuras hechas en la plantilla y sobre el tacón en dicha plantilla, o por el contrario a la superior del empalmillado a una distancia intermedia entre la parte exterior del zapato y el eje longitudinal del mismo, formando un zuncho que abraza al talón por el que se sujeta el pie, extensible o no que efectúa la ligazón.

84133  
84133

95

100

105

110

115

120

Dicha liga zuncho es regulada en altura por un abarcón flexible de latón laminado y endurecido a modo de resorte sobre cuyos brazos del mismo se desliza el regulado del zuncho el cual se le deja a la altura y con la presión a retención precisa, esta punta liga zuncho principio que siguiendo a través de dichas fisuras pasa al lado opuesto exterior del interior de cada zapato, donde queda otro tramo de dicho zuncho a regulación de tensión y altura y el resto es ojeteado a fijar el grado de tensión. Igualmente con el objeto de conseguir un centrado perfecto del zapato al pie, se recurre a la interposición en lugares en que la planta del pie pueda llegar a desprenderse de la plantilla del zapato, de unos elementos de forma anatómica para el lugar que ocupen, realizados en material esponjoso, como goma-espuma o análogos.

A pesar de que este calzado pre-fabricado adaptado va provisto de la plantilla de bordes como los naturales del pie y que es a su vez empalmillada.

Al existir pies muy gruesos y pies muy delgados, estos calzados se les reivindican los auxiliares suplementos anatómicos compensadores de dichas diferencias. Estas almohadillas escalonadas y superpuestas compensan dichas diferencias más algunos defectos en que algún que otro usuario esceda en falta de talón, compensando con las mismas dichas alturas.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención que se solicita, y con referencia a dichos dibujos, se realiza a continuación una detallada descripción de la misma.

La figura primera representa una vista superior de la

84133  
84132



planta del calzado, construido según las mejoras, objeto de la presente memoria.

Figura primera:

125

1.- Planta de calzado con su plantilla de bordes vueltos a retención cual bordes de pié y anatomica a dicha planta del usuario y con oquedad refrigeradora de la misma.

2.- Viras en horizontal e inclinadas que por efectos del uso no se doblan ni deforman.

130

3.- Visel a conseguir la conservación normal de la vira que a su vez da estetica, evitan suciedad y se adaptan a toda clase de terrenos accidentados o planos.

4.- Tacón científico basado en su estructura e indeformabilidad del mismo.

135

5.- Tensor o pieza fija a conservar la alineación del calzado y el arco puente del mismo.

6.- Fisuras espaciadas, discontinuas, seguidas o ciegas de remates semicilindricos que permiten conseguir la resistencia y al flexar debido.

140

8.- Oquedad descentrada que completa el centrado del calzado al pié como el nivelado del mismo en su punto muerto, haciendo que redunde sobre la parte más desahogada el trabajo del mismo.

145

9.- Elemento anatómico que nos permite el llevar sin contacto con la piel, corte armadura del exterior de cada pié y cada zapato.

10.- Oquedad refrigeradora a conservar la de la planta del pié del usuario en activo.

11.- Fisuras en número de cuatro a retención y regulación del zuncho de adherencia automática del calzado al pié.

150

12.- Tira zuncho de cuero y goma de adherencia elásti-



clase de terrenos, haciendoseles rectos, cóncavos.

Figura cuarta:

1.- Bordes y plantilla anatómica cual bordes y planta de pié del usuario.

185

2.- Roseta de formación del borde de dicha plantilla anatómica a superficie completa de la planta del pié del usuario, que a su vez es de empalmillado.

3.- Visel del contorno del piso del calzado en evitación de la deformación de la vira.

190

6.- Fisura en planta del calzado, espaciada, seguida o continua, rematadas por secciones semicilíndricas. Plantilla seccionada a facilitar el flexar del calzado fuera del juego del pié, evitando así el mordiente; la fisura o seccionado ciego del piso es coincidente en visel con la fisura espaciada o continúa de la plantilla.

195

10.- Oquedad a refrigeración que nos enseña el prolongado visel a retención.

Figura quinta:

La figura quinta muestra el elemento neurálgico que centra y nivela el calzado al pié.

200

9.- Este elemento es formado de goma y goma-esponja, solidificado en planta, plantilla o almohadilla.

Figura sexta:

La figura sexta muestra una de las almohadillas escalonadas a suplir la diferencia entre el pié del usuario al asiento anatómico normal, considerado como tal el de mayor porcentaje, yendo estas almohadillas escalonadas para suplir las diferencias entre el normal de piés muy delgados o viceversa.

205

210

8.- Oquedad a conseguir el que el pié vaya en constan-



te contacto con su corte piel al interior de cada zapato, con la parte interior de cada pié; sin tocar apenas el exterior de cada pié contra dicho corte piel de la armadura piel del calzado, salvo raros casos.

215

18.- Oquedad a muñón de piés muy delgados que mejoran el asiento del pié a la anatómica plantilla o almohadilla.

19.- Abarcón flexible laminado de latón endurecido y que sobre sus brazos y por cajetines de regulación del zuncho, se consigue la altura al bajo cuello talón.

220

21.- Suplemento auxiliar al dedo pulgar en calidad de reducción del conjunto y refrigeración por diferencias de altura en el mismo.

Figura septima:

225

La figura septima representa la almohadilla cubierta del juego a uniformar los puntos de contacto de las plantas de los piés delgados.

230

6.- Almohadilla inferior del juego escalonada a piés delgados; quiere decir progresivo a uniformar entre ambos elementos la uniformidad en oquedad y corte diagonal de su extremo en planta del calzado, como la paralela fisura a flexar de dicho calzado, y con el corte en diagonal del tacón.

235

12.- Liga zuncho con regulador a altura coincidente al semicuello del talón sobre su punto de retención.

13.- Ojetes de regulación a retención del zuncho automático de adherencia del calzado al pié; tensor regulador con relación al tipo de calzado de vertir o trabajar, puesto que así mismo es la construcción y resistencia al flexar del calzado.

240

8.- Extremo opuesto del zuncho con ojetes a regular la



tensión de adherencia y cajetin de doble recorrido a regulación, en altura a conseguir la del semicuello del talón a retención del calzado sobre el abarcón de flexión en adherencia a tal fin.

245

La sección BB la muestra en la Fig. 9ª, y la CC en la Fig. 10.

Figura octava:

Representa la sección DD del conjunto suplemento de almohadillas a la planta de piés muy delgados.

250

1.- Sección del borde a retención cual bordes y juegos naturales de plantas de piés de los susuarios.

6.- Sección BB donde flexan las almohadillas por ambas secciones en línea o con intermitencias pasantes o ciegas.

255

F 6.- Almohadilla del conjunto en parte central o media a cumplimentar diferencias anormal de la planta del pié del usuario.

F 7.- Almohadilla cubierta del conjunto a suplir diferencias de plantas de piés a coincidir con los más corrientes o de mayor porcentaje.

260

21.- Complemento de almohadilla antómica a conseguir el centrado de piés en calzados de punteras al centro en particular las llamadas de punteria golondrina, que son en extremo agudas.

265

22.- Oquedad a uniformar el asiento a acomodar el descando practico del mufión del dedo meñique.

23.- Oquedad de asiento para acomodar al mufión del dedo pulgar en dicha almohadilla anatómica.

Figura novena:

270

Representa la almohadilla antómica, sección BB y B B intermedia; dicha almohadilla flexa según está indicado en

84133



84133

305

agudas en la sección CC. En primer término, se aprecia el asiento viselado y cóncavo a suplementar el pulgar; en segundo término, su costado al exterior de cada pié, donde se aprecia la concavidad con escape de la parte de retención al exterior, y visel levemente cóncavo el asiento al pulgar con desviación al centro sin ostigación alguna, gracias a la diferencia de alturas.

Figura 14ª:

310

Representa un junquillo imprescindible en todo su calzado que no lleve la plantilla o almohadilla anatómica del adaptado, puesto que el pié, no puede tener cantos vivos en perfil alguno, y menos en plantas de pié que los forja por desengrase los actuales calzados.

Figura 15ª:

315

Representa un abarcón automático de adherencia al bajo cuello talón sobre el cual se regula el zuncho a retención; se regula el tensor de conservación del arco puente y la alineación entre la puntera y tacón de dicho calzado.

320

Estos calzados, en el caso de ser de punteras al centro y muy agudas, van provistos del anatómico suplemento al dedo pulgar que lo sostiene a la altura precisa; próximo a su medio juego permitiendo con facilidad el acoplarse a dicha puntera en el eje del calzado concéntrica y aguda, evitando por la diferencia de altura la hostigación por presión de la reducida puntera el tiro contra el exterior por descentrado del resto del pié; con lo que se consigue el desahogo y refrigeración por la diferencia de altura entre las partes más sensibles y ahogadas de cada pié.

325

330

Estos calzados provistos de una segunda liga de formación a cubierta de empeine, que le da la forma más conve-



niente al juego con el pié, moda o modelo.

335

Este nuevo procedimiento de mejoras científicas en el calzado pre-fabricado adaptado y en serie, dan un cúmulo de perfeccionamientos a los calzados; incluso, permitiendo el que estas mejoras vayan sin contrafuertes en parte alguna.

340

Las carteras a empeine de sujeción como cubiertas a los mismos por ligas de atado. En realidad son de descentrado del calzado, obstructoras de juegos y fibras de empeines al prescindir del viciado sistema de atar el calzado al pié, se consigue una adherencia del mismo, que facilita el andar y protegen los piés, más la espontaneidad al usarlos por ser de adherencia automática; ballestines a suplir los contrafuertes a talón entre corte y forro entrelazados a este, uno a cada lado del talón, al cual se adhieren unidos entre si a través de las cuatro fisuras en plantilla o almohadilla y sobre el corte diagonal del tacón al puente por la tira de piel rematados sus extremos por una serie de ojetes a regulación de tensión a las ligas intermedias de dicho conjunto zuncho automático; es de adherencia del calzado al pié, el cual se regula a través de dos carreras de ojetes a cada lado del talón, por lo que se consigue la tensión debida de adherencia y la altura al bajo cuello del talón del usuario, donde queda colgada la automática sujeción de adherencia del calzado.

345

350

355

Almohadilla principal complemento del calzado suplemento a piés delgados, que en sus puntos fuertes de contacto son ciegos, pero rebajados del mínimo al máximo, ateniéndose al grueso por entrar varios tipos, puesto que han de ir a juego con los mufiones para conseguir el que sobre una sola almohadilla descansa y juegue el pié de forma normal, jugando con dicho calzado los piés como descalzos, sino que protegi-

360

84133



84132

dos sin roces ni resistencias que vencer por ser estas extremadamente leves como una flexible zapatilla.

365

La reforma del calzado actual a conseguir la practica o científico sistema de sujeción de dichos calzados al pié radica en primer lugar, en que no pueda existir atados obstructores del juego normal de las fibras de empeines que obstruyen los movimientos normales de piés; se consigue con cordones elásticos de muy leve tiro que solo hace la retención necesaria del calzado al pié, y que a su vez, centra el mismo contra los interiores de cada pié, puesto que el contacto con el empeine a retención la hace sobre figurada franja en diagonal, que desde dos puntos equidistantes de su eje planta del calzado pasan así más o menos en diagonal ha hacer el contacto de retención sobre dicho puente, partiendo dichos efectos de franja diagonal, desde los tres cuartos del largo de dicho calzado en el exterior del mismo y próximo un cuarto de la puntera al punto más distante de su eje, en o sobre el tacón, cuya figurada franja de retención se consigue al unir entre si los ejetes de las carteras de atado de dichos calzados actuales por cintas elásticas de tensión adecuada, las cuales han de unir entre si los ejetes no coincidentes, sino salvando dos a poder ser para conseguir el tiro en diagonal necesario.

370

375

380

385

Tal como quedan representados en los dibujos, se tienen varios elementos en cada conjunto de piso o planta, con los cuales se consigue la protección de pies, que nos permiten andar como exigen dichos juegos naturales, y que a su vez evitan la deformación de los mismos al ir fabricados como necesitan las plantas del pié, al objeto de que no produzcan males y sirvan estos nuevos calzados de verdaderos protecto-

390



res de piés.

395

En la zona posterior, la correspondiente al apoyo del talón del pié, se le coloca el tacón cuatro que ha sido reducido por la parte correspondiente al interior de cada pié, dejando libre en su totalidad el puente natural interior de cada pié; señalándose la diferencia que existe con un tacón de las características usuales por medio de líneas de trazos.

400

En la figura cuarta, se vé con claridad y con la particularidad de que este tipo de asiento planta, es invariable, tanto para el calzado masculino como para el femenino, aunque en éste último, la forma inferior del mismo tacón es indiferente, al radicar la eficacia en la superior y que variará de acuerdo con el gusto de la persona que lo utilice.

405

En la zona denominada como puente del zapato, comprendida entre la terminación del tacón y el comienzo de la zona de la suela que queda en contacto con el suelo, se intercala entre las capas que constituyen el piso, un refuerzo tensor 5, metálico con horquillas en sus extremidades y con uñetas en ellas para su perfecto agarre al material pudiéndose dotar al zapato de un registro por la parte inferior para la regulación de tensión de los anteriores.

410

En la zona de la suela de contacto que flexa con cada paso, y precisamente según una línea paralela al plano de corte del tacón, se practican en el empalmillado una o más ranuras rectas 6 con sus extremidades en ojetes redondeados sin extracción de sus materiales con objeto de impedir desgarraduras del material. En los casos en que la suela sea fina o por otro motivo así sea aconsejable, esta ranura podrá ser fraccionada en dos o mas, una a continuación de la otra y con zonas intermedias de material para debilitar lo

415

420

84133  
88411332



mínimo posible el empalmillado.

425

En la parte interna del piso, o sea en la plantilla o suela del calzado, también en el empalmillado, se practican unas oquedades en el talón, de planta redondeada y centro excentrico respecto al tacón, para alojamiento de la parte externa del talón del portador del zapato, en tanto que en la zona correspondiente a la planta, esta misma oquedad que ocupa la parte central de la misma y cuyo perímetro sigue en lo posible a los puntos fuertes de contacto; con el objeto de facilitar una refrigeración a la planta del pié, es vise-lada con la particularidad de que en ningún caso puedan ser apreciadas a través de la plantilla.

430

435

Intercalada entre las capas que constituyen el piso, queda una liga zuncho 13 del bajo empeine del pié, cosida por una de sus extremidades, al interior del contrafuerte o corte y soporte, en tanto que la otra forma una especie de ojete 12 por los que es retenido para envolver y abrazar el talón a modo de zuncho.

440

445

En todas las zonas en que la suela queda en contacto con el suelo, se biselan las aristas según la marca 3 con el objeto de que la deformación expansiva que experimenta la suela con la compresión a que queda sometida con las sucesivas pisadas, no impulse hacia arriba a la vira, lo que es causa de que en ellas se deposite el agua o suciedad. Igualmente se verifica en la parte posterior del tacón con el objeto de conservarle en lo posible. Con la misma finalidad de impedir la deformación expansiva de las suelas con el pisado, estas se ranuran según series de estrias 14 que las subdividen en pequeñas porciones y distintas formas geométricas, acumulandose en dichas estrias hechas por compresión, las re-

450



babas que se producen al expansionarse la suela.

455

Tanto en la puntera como en el punto de primer contacto del tacón, se colocan unos protectores 15 formados por pliegues sucesivos de una lámina, colocándose el conjunto en la parte interna de la suela de contacto, a través de la cual y por unas perforaciones adecuadas, sobresalen enrasando con la superficie, los puntos extremos de las plegaduras.

460

Sobre la misma plantilla y en las inmediaciones del rebaje 8 del tacón, en el punto en que la planta del pié tiende a separarse de la plantilla, se intercala una pieza de relleno 9, realizada de goma o material de análogas características, con el objeto de que el pié quede siempre retenido por perfecta semejanza de perfil con la misma plantilla; con lo que el pié queda siempre centrado y sin movimiento dentro del calzado, imposibilitándose por tanto los roces que tienden a romper el calcetín o la media y que finalmente ocasionan erosiones en la piel del portador del calzado.

465

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, es preciso añadir que las dimensiones y materiales, podrán ser variables, así como cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

470

N O T A

475

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

480

1º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, que se caracteriza por comprender un tacón que presenta el corte frontal en línea oblicua con respecto al eje longitudinal del pié, con

84133



881413023

la particularidad de que el lateral correspondiente a la parte interna del pie queda notablemente más corto que el correspondiente a la parte exterior, todo ello con el objeto de que las distintas posiciones del pié sean perfectamente anatómicas.

485

2º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque comprende un tensor metálico, intercalado entre las capas que constituyen el piso del zapato y precisamente desde la terminación del tacón hasta la línea limitadora de apoyo de la planta del pié, teniendo dichos tensores horquillas en las extremidades que finalizan en uñetas vueltas que se clavarán en el material a sostener con el arco y línea interesado.

490

3º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por la disposición de unas ranuras alargadas según líneas paralelas al plano de terminación del tacón, precisamente en la zona de flexión de la planta del zapato, finalizando las extremidades de dichas ranuras a una distancia adecuada de la vira del zapato para evitar desgarraduras del empalmillado en el que se realizan, con la particularidad de que dichas estrias se terminan en ojetes redondeados para evitar el mismo riesgo, como así mismo en otros casos consta de fisuras ciegas.

495

500

4º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el zapato presenta una oquedad central en la planta que sigue en lo posible los puntos fuertes de contacto, practicada en el conjunto que forma el piso suela, estando biseladas las aristas del hueco practicado hasta imposibilizar el resalte de las mismas a través de la plantilla de contacto con el pie.

505

510

84133



84133

515

5<sup>a</sup>.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el perfecto centrado del pié del usuario se verifica mediante el rebaje de la planta del tacón en la zona de contacto, según una oquedad redondeada descentrada del punto medio del tacón y hacia la parte externa posterior del mismo, complementándose este rebaje con unos cuerpos de material de goma parte simple, esponjoso y de forma externa adaptable anatómicamente en los espacios en que el pié pueda quedar separado de la plantilla del calzado.

520

525

6<sup>a</sup>.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores y caracterizadas por comprender un zuncho tensor en el talón del material elástico, una de cuyas extremidades queda retenida en las inmediaciones de la terminación del tacón, a media altura del corte a cubrir el talón y sobre el final del tacón a la terminación exterior del mismo, en tanto que la otra extremidad presenta una serie de perforaciones adecuadas para el encaje a pivotes fijos en la parte opuesta que gradua la tensión para la perfecta adaptación al contorno del talón que le ciñe unido a su asiento.

530

535

7<sup>a</sup>.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por presentar unos biseles de gran angulación en las aristas del contorno de la suela de contacto con el suelo y asimismo de la parte posterior del tacón, presentando finalmente las superficies de contacto, series de estrias cruzadas según cierto ángulo que subdividen la superficie de las suelas en pequeñas porciones.

540

8<sup>a</sup>.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza por comprender unos refuerzos que evitan la deformación de la puntera y tacón en

84133

84132



545

su zona de primer contacto, mediante unas láminas metálicas sucesivamente plegadas hasta la obtención de una serie de tabiques perpendiculares a la primitiva lámina y paralelos entre si, cuyas aristas asoman al exterior de la suela de contacto con la que engrasan, asimismo formadas de una en una y casadas entre si.

550

9º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el zapato queda dotado de tacones huecos de material adecuado, siendo estos reducidos en una cuarta parte del tamaño usual por su parte anterior lateral e interior, a fin de que al pisar quede siempre el pié hacia adentro, quedando convenientemente asegurados al calzado.

555

10.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque va provisto de almohadillas escalonadas, complemento del calzado a piés delgados, que los convierte en normales, por hacer los contactos con las anatómicas plantillas, más al llevar un suplemento anatómico al dedo pulgar del usuario que lo sostiene a la altura precisa, con lo que se consigue la reducción y refrigeración del pié en la puntera del calzado, yendo provisto éste de franjas elásticas que permiten llevar la parte aguda o forma de la cubierta del empeine, donde más juego haga o interese, estando ésta pronunciada forma, sujeta por dicha franja a modo de cuerda arco, que a su vez toca tangencialmente por su parte inferior al empeine, al que se adapta levemente.

560

565

11º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque va provisto de auxiliares metálicos para conseguir la retención en la al-

570

84133



84133

575

tura precisa del zuncho tensor al talón del usuario por su bajo cuello, quedando sujeto anatómicamente al pié, asimismo como por simples ballestines de material adecuado, que entrelazados entre corte, armadura y forro, hacen de soportes a dicho zuncho de adherencia.

580

12º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque comprende una franja elástica acorde con el centrado y retención del calzado al pie, que partiendo del punto más saliente al lado interior de cada calzado y sobre el tacón en diagonal, pasa sobre la parte correspondiente al empeine, y de el, al punto más saliente del costado del exterior, ateniéndose al escote y horma del mismo.

585

13º.- UN CALZADO PRE-FABRICADO ADAPTADO".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de veintiuna hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Marzo de 1.959

JOSE LAHIDALGA,

88118

88118

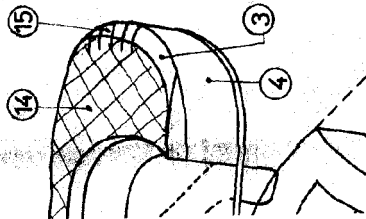
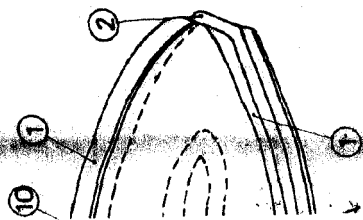


FIGURA-6-

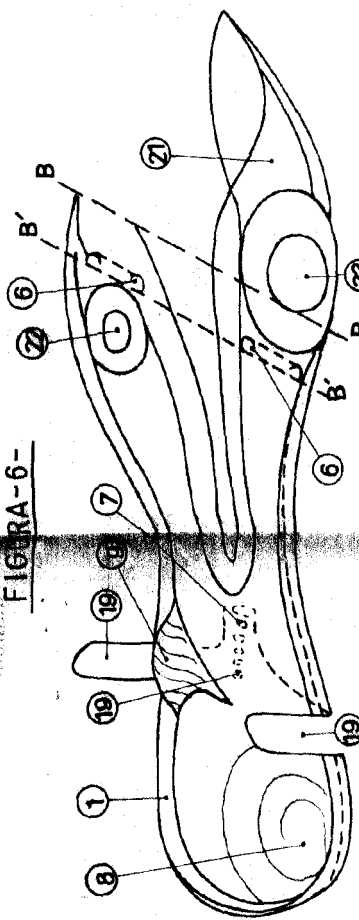


FIGURA-7-

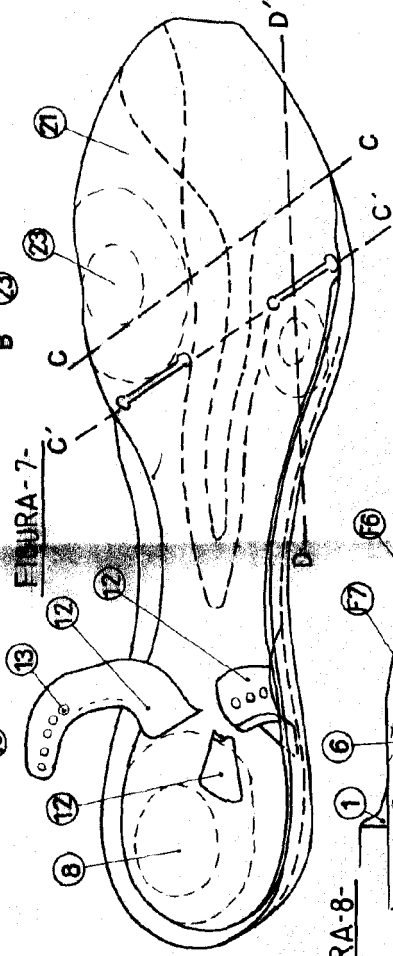


FIGURA-8-



FIGURA-9-

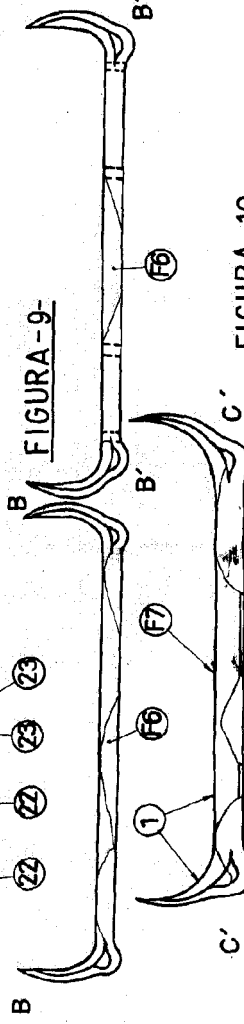


FIGURA-10-



FIGURA-3-

ESCALA VARIABLE

*Mano de Mano*

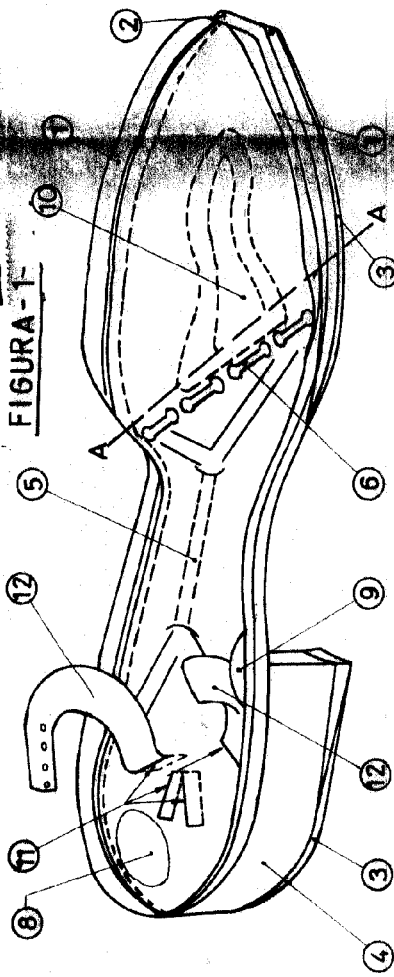


FIGURA-1-

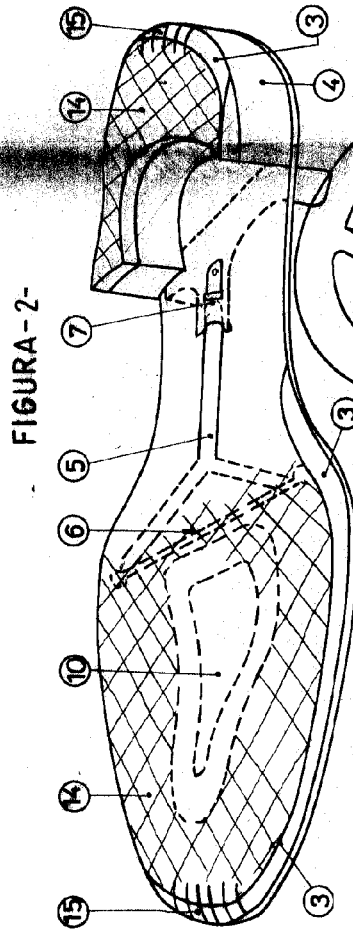


FIGURA-2-

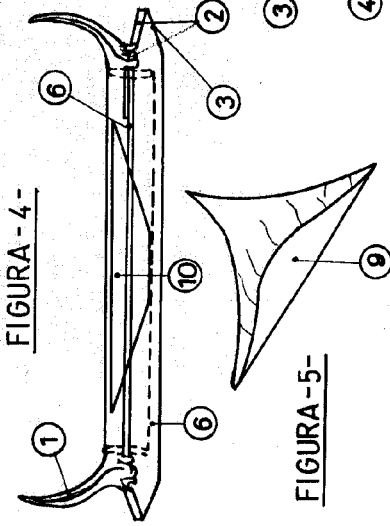


FIGURA-4-

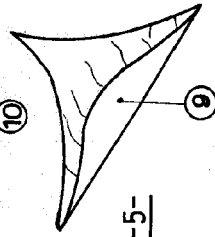


FIGURA-5-

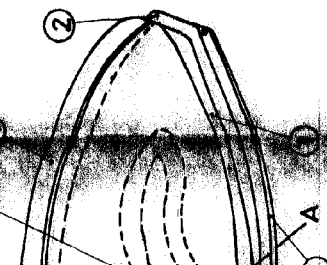


FIGURA-3-

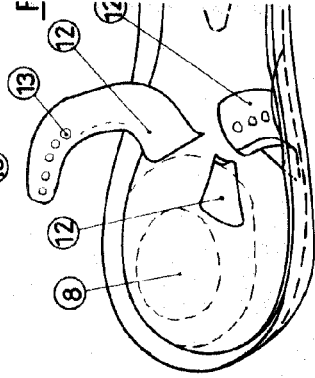
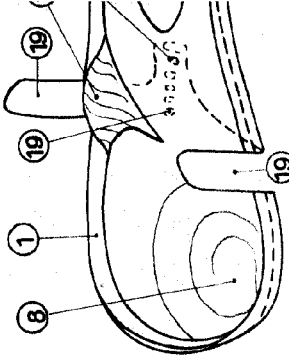
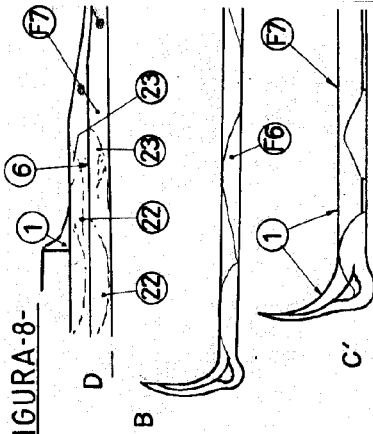


FIGURA-8-



33118

33118



FII



84133

84133

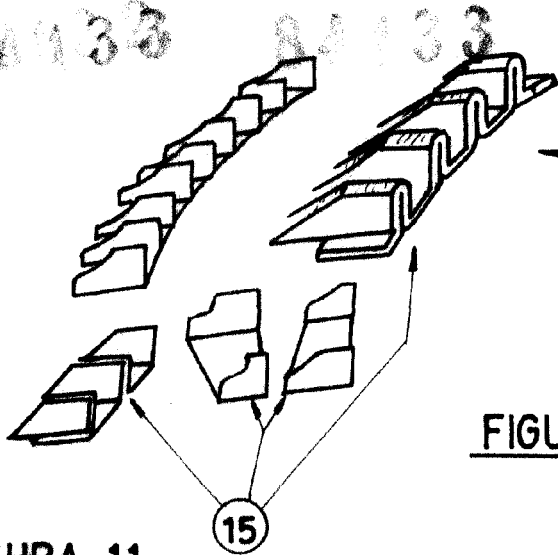


FIGURA-11-

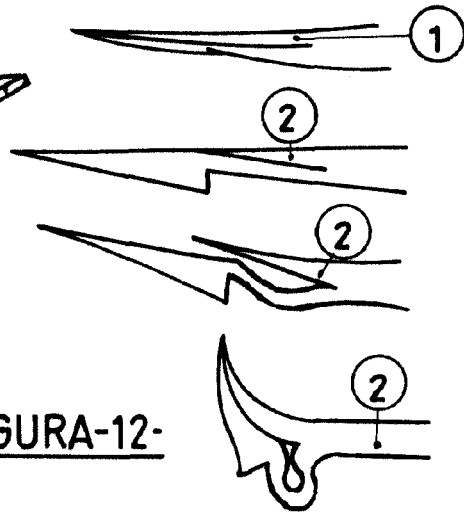


FIGURA-12-

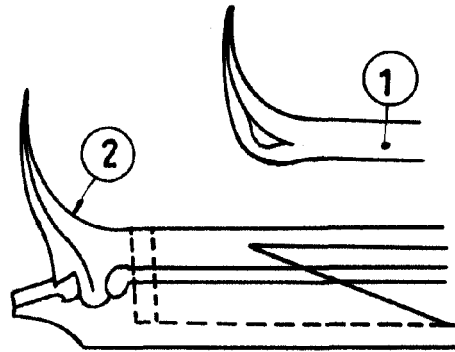


FIGURA-13

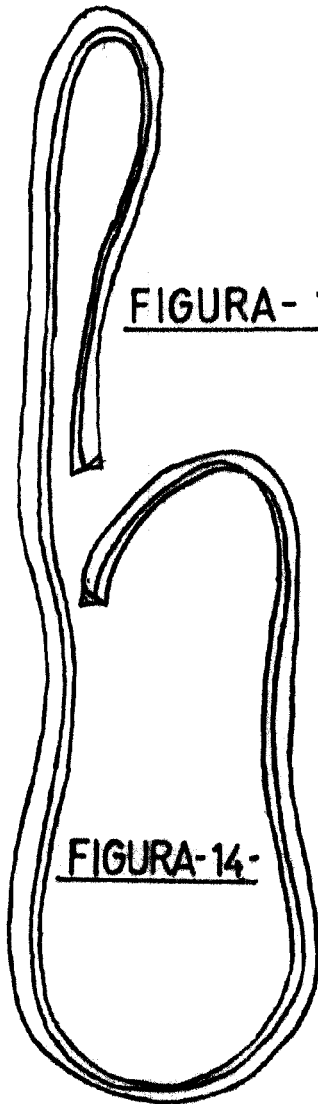
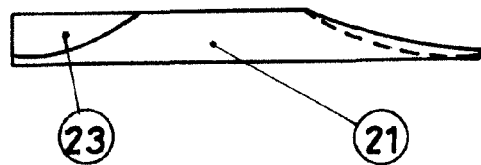


FIGURA-14-

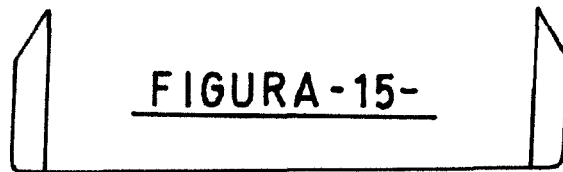
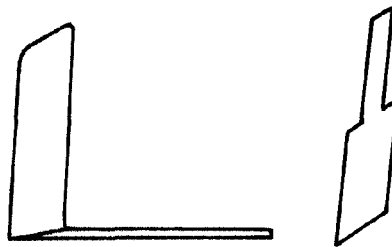


FIGURA-15-

Escala variable

*Manuel Alvarez Garcia*  
*Arquitecto*